Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

RESOLUCION No. 828 DEL 13 DE MARZO DE 1996 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
ACUERDO No. 03 DEL 27 DE MAYO DE 1996 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No. 024 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1998 EXPEDIDO POR
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONFIERE EL TITULO DE

Trabajador Social

A

Elba Yadira Corredor Díaz

C C No 24.031.297 DE San Mateo - Boyacá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D C., REPUBLICA DE COLOMBIA, EL DIA 7 DE diciembre DE 1999.

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO ACADEMICO

ANOTADO AL LIBRO No. 02 REGISTRO No. 2454

SANTAFE DE BOGOTA, D C A LOS 07 DIAS DEL MES DE 12 DE 1999

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA No. 91

En Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia el día 7 DE DICIEMBRE de 1999, se reunieron en el AULA MÚLTIPLE de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, la Rectora, Doctora ALICIA MOYANO IREGUI, la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, Doctora ANA HERCILIA MARTIN DE PEÑA, la Secretaria General de la Universidad Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el objeto de presidir la Ceremonia de Grado de:

ELBA YADIRA CORREDOR DIAZ
24.031.297 San Mateo (Boy.)

Quien terminó sus estudios y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Universidad, para obtener el título de **TRABAJADOR SOCIAL**, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 828 del 13 de Marzo de 1.996 y el Acuerdo No. 024 del 14 de diciembre de 1998 del Consejo Superior Universitario.

En desarrollo del programa previsto, la Rectora tomó el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma a el(a) graduando(a).

(Fdo.) La Rectora, ALICIA MOYANO IREGUI
(Fdo.) La Decana de la Facultad, ANA HERCILIA MARTIN DE PEÑA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Para constancia se firma la presente Acta,

La Secretaria General,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: 2454 Libro 2 Fecha 7 DE DICIEMBRE DE 1999

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD